

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022).

REF. ADJ. APO. 2019-00949

NOTIFICADO POR ESTADO No. 106 DEL 1 DE JULIO DE 2022.

1.- Se agrega al expediente el registro civil de defunción del señor NOE DE JESÚS VANEGAS SABOGAL (Q.E.P.D), así como el acta del matrimonio celebrado entre aquel y la señora ELSA HERNÁNDEZ RUIZ (archivo N° 40).

2.- Se requiere a la parte demandante con el fin de que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el penúltimo inciso del auto del 5 de mayo de 2022, esto es, notificando al señor DIEGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (archivo N° 39).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5891f78af205f0b946c78350d8f45c701427854008fedc0c6066a2b9553387a7

Documento generado en 30/06/2022 03:55:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>